

119. Mañero Pérez, Teófilo.
120. Marcilla Crespo, David.
121. Marcos García, Juan.
122. Martín del Blaco, Santiago.
123. Martín Esteban, José Antonio.
124. Martín González, Carlos.
125. Martínez Andrés, Jenaro.
126. Martínez Castellanos, Esteban Antonio.
127. Martínez Conejo, Julián.
128. Martínez Ortega, Jesús.
129. Martínez Paredes, Miguel Angel.
130. Matategui Melón, Antonio.
131. Medina Merino, Jesús.
132. Melgosa Alonso, Emiliano.
133. Merino Revilla, Amador.
134. Mogrovejo Marcos, Rafael.
135. Montoya, Rodríguez, Juan J.
136. Morán Benito, Angel.
137. Moro Blanco, Julio.
138. Moro San Miguel, Agustín.
139. Moro San Miguel, Félix.
140. Nieto Frontela, Juan Ignacio.
141. Nieto Frontela, Julián.
142. Nieto Pastor, Luis A.
143. Ordás Villoldo, Antonio.
144. Ortega García, Miguel Antonio.
145. Ortega León, Luis Claudio.
146. Palenzuela Díez, José Luis.
147. Panero Ruiz, Elias.
148. Pedroso Mancho, Jesús María.
149. Peinador Pérez, Anastasio.
150. Pérez Alvarez, Juan Gregorio.
151. Pérez Núñez, Jesús.
152. Pérez Puente, Jesús Manuel.
153. Pérez Rivas, Francisco.
154. Prado Garrido, Luis Carlos de.
155. Puebla Miguel, Luis.
156. Rebollo Manuel, Juan Carlos.
157. Rendós Martín, J. Fernando (turno restringido).
158. Retuerto Fernández, José Luis.
159. Rico Amayuelas, Humberto.
160. Rivero Gutiérrez, Melquiades.
161. Rodríguez Armesto, Carlos.
162. Rodríguez García, Julián.
163. Rodríguez Macías, Francisco.
164. Rodríguez Pomposo, Carlos.
165. Rodríguez Rojo, Luis Angel.
166. Rosa Charro, Tomás de la.
167. Ruiz Sánchez, Miguel Angel.
168. Saez Gutiez, José Antonio.
169. Salas Villaverde, Arturo.
170. Salvador Fernández, Luis Pedro.
171. Salvador Tarilonte, Manuel Esteban.
172. Sánchez Marcos, Antonio.
173. Sánchez Pérez, Isidoro.
174. Sánchez Varas, Juan Manuel.
175. Sandoval Reguera, Jesús.
176. San José Aparicio, Juan.
177. San José Aparicio, Teodoro.
178. Santamarta Revilla, Jerónimo Luis.
179. Santamarta Revilla, Modesto.
180. Simón Boda, Juan Manuel.
181. Suazo Pascual, Gerardo.
182. Tejedor Revilla, Francisco José.
183. Tejerina Tarilonte, Fernando.
184. Temiño Pajares, José María.
185. Trigueros Aguado, Francisco.
186. Tudela Centeno, Gonzalo.
187. Valle Barcenilla, Rubén del.
188. Vallejo Antolínez, Pablo.
189. Vázquez Garrido, Eugenio.
190. Vega Castrillo, Leonardo.
191. Vela Martínez, Gerardo.
192. Vela Ramos, Jesús.
193. Velasco Alonso, Félix.
194. Villa Calvo, Nicolás.
195. Villacorta García, Jenaro.
196. Villamediana Fernández, José Antonio.
197. Villamediana Solla, Carmelo.
198. Villán Delgado, Donato.
199. Yáñez Rodríguez, Manuel José María.
200. Zumel García, Angel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por los medios usuales y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia para conocimiento de los interesados, para que, en el término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la listas en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse reclamaciones ante el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, que resolverá, antes de elevarse esta lista a definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 29 de agosto de 1980.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—5.615-A.

20009

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980, del Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Logroño, por la que se convoca a los opositores.

Por el presente, y de conformidad con el contenido de las bases de la oposición, se convoca a los señores opositores admitidos para la realización de los ejercicios, que tendrán lugar en las dependencias de Alcaldía el próximo día 13 de octubre, lunes, a las diez horas.

Lo que se hace público para su conocimiento.

Logroño, 2 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—12.498-E.

20010

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una vacante de Topógrafo.

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión de 28 de julio de 1980, ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión de una plaza vacante de Topógrafo:

Admitidos

1. Alonso Montero, Juan Manuel.
2. Auseré Carcavilla, Germán.
3. Cuesta Cabello, Lorenzo.
4. Paz Vicente, José Luis de.
5. Díaz Pérez, Eduardo.
6. Fernández Cano, Aurelio L.
7. Fuentes Landa, Pedro José.
8. Lanero Parrado, Agustín.
9. López Arecas, José Luis.
10. López Ruiz del Arbol, José Luis.
11. Morales Egido, José Luis.
12. Moreno Sánchez, Crescencio.
13. Negrete Leralta, Luis.
14. Perojo Huidobro, Eugenio.
15. Poyatos Toribio, Manuel.
16. Puente González, Luis Antonio.
17. Rodríguez Fernández, José.
18. Rodríguez Núñez, Justo.
19. Ron González, José.
20. Siñeriz Triviño, Manuel Ramón.

Excluidos

Por defectos en la instancia:

López Jiménez, Manuel.

Contra la citada lista provisional los interesados podrán interponer reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación.

Gijón, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.614-A.

20011

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Logroño, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los opositores.

Por el presente y de conformidad con el contenido de las bases de la convocatoria se hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los opositores:

1. D. César Velasco Arsuaga.
2. D. José Ignacio Fernández Llamosas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Logroño, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—5.612-A.

20012

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad 22 plazas más las vacantes que se produzcan hasta la fecha de inicio de los exámenes de Guardias Municipales de la plantilla de la Policía Municipal.

Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, a reserva de la justificación estricta de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo legal de presentación de

instancia, y por la que se rectifica la base 5.2 de la misma convocatoria, referida a la designación de Tribunal calificador, en el sentido de subsanar la omisión como Vocal del mismo Tribunal, al ilustrísimo señor Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local.

1.º Por la primera resolución, de conformidad con el artículo 5.º-2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre reglamentación general para ingreso en la Función Pública, y en la base 5.º de la convocatoria de esta oposición, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 7 de julio de 1980, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1980, la Presidencia ha aprobado la lista provisional de los señores aspirantes admitidos y la relación de excluidos a la oposición una vez que ha finalizado el plazo de treinta días hábiles de presentación de solicitudes, contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (19 de agosto):

Admitidos

1. Abad Merino, Luis Mariano.
2. Acuña García, Francisco.
3. Aguayo Pino, Javier.
4. Aguirre Cardo, Teodoro.
5. Ainsúa Maeso, Alberto.
6. Alonso Pérez, Emeterio.
7. Alvarez Antepara, José Francisco.
8. Aniceto García, Héctor.
9. Arreal Sánchez, Fco. Javier.
10. Arriero González, Jesús.
11. Barcenilla Hernantes, Eduardo.
12. Beltrán Sevilla, Miguel Angel.
13. Belloso Castrillo, Félix.
14. Berrugete Acero, Alberto.
15. Blanco Díez, Francisco Javier del.
16. Blanco Massa, Eloy Jesús.
17. Blanco Ruiz, Arsenio.
18. Bodero García, Luis Angel.
19. Bravo Merino, José Antonio.
20. Bruguera Pizarro, Francisco.
21. Bueno Ibáñez, Braulio.
22. Buisan Gutiérrez, Pedro.
23. Cabo Marcos, Santiago de.
24. Calonge Rojo, Matías.
25. Calzada Calzada, Santiago Carlos.
26. Campos del Río, Lupicinio.
27. Castillo Rueda, Joaquín.
28. Castro Rodríguez, Facundo.
29. Cebrián Herreros, Valentín.
30. Citores Citores, Miguel.
31. Cofredes Gayubas, Paulino.
32. Cruz Doncel, Pedro Pablo.
33. Curiel Manuel, Santiago.
34. Decimavilla Gago, Eugenio.
35. Díaz Iglesias, José Manuel.
36. Díez Torrellas, Javier.
37. Espina Ruiz, Ricardo.
38. Esteban Ramos, Gaspar.
39. Estebanez González, José Ramón.
40. Estrada Ramos, Manuel.
41. Fernández Cordero, José Vicente.
42. Fraile Pesquera, Andrés.
43. Fraile Pesquera, José Ricardo.
44. Fuente Gil, Hilario de la.
45. Furones Pérez, Jesús.
46. García González, Miguel Angel.
47. García de Domingo Juan, Luis Angel.
48. García Rodríguez, Francisco Javier.
49. García Varela, Pedro R.
50. Garrido Rodríguez Agustín.
51. Garrido Rodríguez, Domingo de Guzmán.
52. González Espeso, José Luis.
53. González Martínez, Valentín.
54. Guerra Martín, Martín.
55. Guerra Roldán, José Gregorio.
56. Herrero García, José Manuel.
57. Herrero Martín, Juan Carlos.
58. Hoyos Santiago, Mario de.
59. Husillos Movellán, Pedro.
60. Lamadrid López, Antonio.
61. Lezcano Zapatero, Luis Angel.
62. Lobos Enriquez, Jesús Carlos.
63. Lobos Martín, Aurelio.
64. López de la Fuente, Vidal.
65. López Gómez, Juan Carlos.
66. López Medina, Andrés.
67. Luis Gallardo, Antonio.
68. Llorente Herrero, Juan Antonio.
69. Madrigal Gutiérrez, Juan Carlos.
70. Manuel Sanz, Pedro.
71. Marcos García, Juan.
72. Martín del Blanco, Santiago.
73. Martín Díez, Abilio.
74. Martín Esteban, José.
75. Martín Valbuena, Fco. Javier.

76. Martínez Arenillas, Valentín.
77. Martínez Castellanos, Esteban Antonio.
78. Martínez Paredes, Miguel Angel.
79. Martínez Roldán, José Miguel.
80. Monge Gaite, José Luis.
81. Muñoz Nieto, Pedro.
82. Nieto Frontela, Juan Ignacio.
83. Ortega Alonso, José Luis.
84. Ortega León, Luis Claudio.
85. Osorno Bahillo, Gaudencio.
86. Palenzuela Díez, José Luis.
87. Pando Llorente, Luis A. de.
88. Panero Ruiz, Elías.
89. Pérez Moneo, Silverio.
90. Pérez Poza, Feliciano.
91. Pérez Rodríguez, Juan Manuel.
92. Platón Izquierdo, Daniel.
93. Polanco Guerra, José María.
94. Porral Garmendia, Angel Emilio.
95. Rebollar Guerra, Valentín.
96. Rey Mesonero, José Antonio del.
97. Rodríguez Cubillo, José Antonio.
98. Rodríguez García, Julián.
99. Rodríguez Rojo, Luis Angel.
100. Rodríguez Ruiz, Jesús.
101. Rodríguez Tejedor, Julio.
102. Rodríguez Trigueros, José Luis.
103. Rojo Maestro, Fernando.
104. Sánchez Pérez, Isidoro.
105. Sánchez Pérez, José María.
106. Sancho Cisneros, Jesús María.
107. Santos González, Leonardo.
108. Torre Arreal, Roberto de la.
109. Torres González, Luis Angel.
110. Torres Lomas, Emiliano.
111. Torres Seco, José Luis.
112. Trigueros Aguado, Francisco.
113. Uruña Domínguez, Benedicto.
114. Valle Barcenilla, Rubén del.
115. Vega Villullas, Saturnino.
116. Velado Población, Félix.
117. Velado Población, Luis.
118. Velasco González, Florentino.
119. Ventura Rodríguez, Jesús.
120. Vicente Lazcano, Jesús María.
121. Villamediana Fernández, José Antonio.
122. Zorrilla García, Luis Carlos.
123. Martín Val, Marcos.—Condicionada a la presentación, en término de diez días, previsto en la base 4,3 de la convocatoria, de certificación que acredite servicios en propiedad a la Administración Local, desde junio de 1984, entendiéndose eliminado si no lo hace en el Registro General en dicho plazo.

Excluidos

1. Antolín Parra, Julián, por exceder de la edad límite en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias y no acreditar servicios anteriores computables.
2. Bonillo González, Jesús, por igual causa de exceder de la edad de treinta años.
3. Doncel Crespo, Juan, por exceder de la edad de treinta años en la fecha inicial de su ingreso en la Administración Local, con deducción de los servicios computables justificados.
4. García Vallejo, Antonio, por exceder de la edad y no acreditar servicios anteriores computables.
5. Ibáñez Díez, Esteban, por exceder de la edad y no acreditar servicios anteriores computables.
6. Ibáñez Gregorio, Angel, por exceder de la edad y no acreditar servicios anteriores computables.
7. Mocha Manchón, Florencio, por exceder de la edad y no acreditar servicios anteriores computables.
8. Pérez Blanco, Jesús, por exceder de la edad y no acreditar servicios anteriores computables.
9. Rodríguez Pozuelo, Víctor Tomás, por exceder de la edad y no acreditar servicios anteriores computables.

Lo que se hace público en el tablón de anuncios y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» para conocimiento de los señores interesados, con advertencia que en el término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de las listas en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar reclamaciones por escrito ante el ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación, que resolverá antes de elevarse esta lista a definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2.º Por la segunda resolución se modifica la norma 5.2 de las bases de la convocatoria mediante la inclusión en el Tribunal calificador de la oposición del señor Vocal representante de la Dirección General de Administración Local y del correspondiente suplente, quedando sin variación el resto de señores integrantes del Tribunal.

Palencia, 8 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—5.616-A.